



Al servicio
de las personas
y las naciones

Nota Aclaratoria No. 2

Contrato Individual (CI) 103707-1872/18 “Elaboración de un Manual de Procedimientos de la Dirección de Análisis Criminal del Ministerio Público”

A continuación se transcriben textualmente las consultas recibidas por personas interesadas en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

PREGUNTA 1: “¿Alrededor de cuántos procedimientos tiene vigente la Dirección de Análisis Criminal del Ministerio Público?”

RESPUESTA 1: Los procedimientos a levantar son aproximadamente 50, considerando la cantidad de departamentos que existen en la DAC (9), este dato es estimado.

PREGUNTA 2: “Es la primera vez que participo con ustedes, desconozco que desean que se incluya en el marco conceptual. ¿Es referente al tema de la consultoría o es relacionado a mi trabajo como consultor? Favor dame su concepto de lo que desea que se incluya en ese espacio.

RESPUESTA 2: Es referente al tema de la consultoría. En el Marco Conceptual, describir el abordaje general de la Consultoría, exponiendo el conocimiento que se tiene acerca del tema.

PREGUNTA 3: “Igual que la pregunta 2, ampliarme acerca de que desea que se incluya Matriz de trabajo para los productos y descripción de metodología, ya que tengo confusión si son similares.”

RESPUESTA 3: En la Matriz de Trabajo, identificar las actividades y actores para alcanzar los resultados / productos / hitos a entregar. En la Metodología, realizar la descripción de aspectos técnicos para alcanzar los resultados del objetivo general / alcance de la Consultoría.

PREGUNTA 4: “¿Tienen estimado la cantidad de procesos a desarrollar en cada una de las áreas mencionadas en los TDR?”

RESPUESTA 4: Dependerá del área, sin embargo, se tiene estimado que puede ser de 1 a 6 aproximadamente, considerando que el total de procedimientos a levantar pueden ser 50 en 9 departamentos.

-----última línea-----

Guatemala, 9 de octubre de 2018